

## VIGÉSIMO SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de Abril de 2017, siendo las 9:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 100, Piso 15, Las Condes, Santiago, se celebró la Vigésimo Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A., presidida por su titular don Fernando Sánchez Chaigneau, con la asistencia del Gerente General don Juan Pablo Grez Prado, quien actuó como secretario, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>N° ACCIONES</b>
<b>Fernando Sánchez Chaigneau, por</b>	1 acción
<b>Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por</b>	3.004 acciones
<b>Total acciones:</b>	<b>3.005 acciones</b>

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 3.005 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

#### 1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

#### 2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

#### 3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.



- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la sociedad con fecha 21 de Abril de 2017.

#### 4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

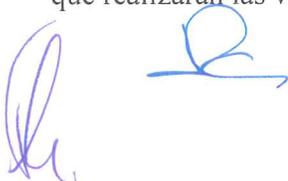
#### 5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
- (ii) Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- (iii) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2017;
- (iv) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas;
- (v) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- (vi) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

#### 6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.



Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

#### 7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2016 y solicitó al Gerente General don Juan Pablo Grez Prado que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Juan Pablo Grez dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2016.

A continuación, el señor Juan Pablo Grez se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2016 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, los que fueron aprobados por unanimidad.

#### 8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio arrojó utilidades por un monto ascendente a \$ 1.118.163.010, y propuso pagar y distribuir a los accionistas de la Sociedad un dividendo definitivo por la suma de \$ 1.118.175.525, con cargo al 100% de las utilidades del ejercicio 2016 (\$ 1.118.163.010) y con cargo a resultados acumulados (\$ 12.515). El dividendo propuesto a repartir corresponde a \$ 372.105 por acción. El pago de los dividendos se efectuaría con cargo a los dividendos provisorios repartidos durante el año 2016 y a los montos ya entregados a los accionistas en los meses marzo y abril de 2017.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre las materias sometidas a su consideración. A continuación, el señor presidente señaló que si no había consultas u observaciones sobre las materias sometidas a la consideración de la junta, se procedería a la votación correspondiente.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.



9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	\$	557.688.260-
Otras Reservas	\$	(13.602.153).-
Reserva de Conversión	\$	(502.000).-
Utilidades Acumuladas	\$	433.038.137.-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>976.622.244.-</b>

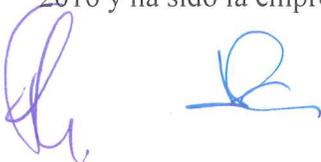
10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A este respecto, el Presidente expuso a los señores accionistas que para este periodo se proponía como auditores externos a las siguientes firmas:

1. **Deloitte Auditores y Consultores Limitada**, con una cotización ascendente a **UF360**;
2. **Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada**, con una cotización ascendente a **UF 200**; y
3. **KPMG Auditores Consultores Limitada**, con una cotización ascendente a **UF300**.

A este respecto, expuso a los señores accionistas acerca de las características de cada uno de las empresas de auditores externos referidas, analizando detalladamente las cotizaciones enviadas por cada una, indicando que la empresa de auditores externos **Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada** había sido la encargada de auditar los estados financieros de la sociedad durante el ejercicio 2016 y ha sido la empresa auditora de la Sociedad por 2 años consecutivos.



Considerando los antecedentes expuestos, la Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma **Pricewaterhousecoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada** para el ejercicio del año 2017.

#### 11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 65 Unidades de Fomento como remuneración a cada uno de los Directores, por cada mes, hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

#### 12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El presidente informó que, durante el ejercicio 2016, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota N° 9 de los estados financieros de la sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

#### 13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:30 horas.

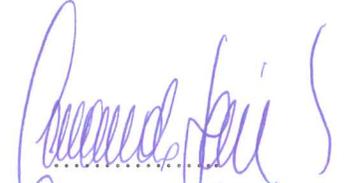


Fernando Sánchez Chaigneau



Juan Pablo Grez Prado

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.  
VIGÉSIMA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2017  
HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción	
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones	
<b>Total</b>	<b>3.005 acciones</b>	